

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripción y venta de Madrid.  
**EDICION DE LA MAÑANA.**  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.**

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario  
**CUATRO REALES LINEA.**  
con rebaja á los anunciantes en  
contratos con la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7221.

MADRID, MIERCOLES 12 DE SETIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 11 DE SETIEMBRE.

La circular que hoy publica la *Gaceta*, encaminada á evitar los abusos que suelen cometerse en la gestion oficiosa de preparar los expedientes de monte militar é incoar los recursos de los interesados en nombre de estos sin representacion legal para ellos, precipta lo siguiente:

- 1.ª Todas las solicitudes de pensiones del ramo de Guerra se promoverán precisa y únicamente por los interesados ó por sus tutores, previo discernimiento del cargo.
- 2.ª Se presentarán documentadas á la autoridad militar local del punto en que tenga vecindad el recurrente, y en su defecto al alcalde respectivo, que las cursará al comandante militar del partido ó general de la provincia.
- 3.ª No se admitirá instancia sin exhibicion de la cédula personal, que se anotará al margen, con designacion del número y su coste, espresando la devolucion.
- 4.ª Las filiaciones, documentos oficiales de que no haya constancia en el ministerio de la Guerra, Consejo Supremo ó capitania general por donde se tramite el recurso, y las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion, se compulsarán, y sin este requisito no podrá declararse el beneficio.
- 5.ª Las ompulsas las acordará el Consejo Supremo de la Guerra, y se practicarán remitiendo los documentos á la capitania general respectiva para que las autoridades correspondientes informen sobre la autenticidad del documento, apelando cuando fuese de más fácil ejecucion á las administraciones económicas que tengan ya establecidos medios al efecto.
- 6.ª Cuando por facilidad de comprobacion de un hecho ó legalidad de un documento el Consejo Supremo acuerde que debe prescindirse de la referida compulsas, dará cuenta del motivo al clasificar el derecho y proponer el beneficio.
- 7.ª No se admitirá justificacion de enfermedad ó de accidente en acto del servicio más que por medio de informacion ó expediente instructivo, segun el caso; prescindiendo en absoluto de las certificaciones aisladas.
- 8.ª Las informaciones de pobreza se ajustarán á lo prevenido en la ley de enjuiciamiento civil.
- 9.ª No se hará señalamiento para punto en que no tenga vecindad el recurrente.
- 10.ª No se considerará incoado ningun recurso para los efectos de la ley de contabilidad hasta que se halle el expediente instruido por lo que respecta á documentos que deba presentar el interesado ó justificacion que exija el caso, pues no basta interponga solicitud para suponer desde entones opcion al abono de atrasos.
- 11.ª Toda solicitud presentada fuera del punto de residencia del interesado quedará sin curso, y se devolverá al mismo por el conducto competente.

La junta de la deuda pública anuncia en la *Gaceta* de hoy que el día 24 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará la subasta correspondiente al mes de setiembre para la amortizacion de deuda por valor efectivo de 781481 pesetas 44 céntimos.

Los que deseen tomar parte depositarán en la tesorería de la direccion el 1 por 100 en metálico del valor efectivo de la proposicion, ó la equivalencia del mismo en títulos de la deuda al tipo de cotizacion del día anterior al en que se haga el depósito. A este fin se recibirán en ella los días 21 y 22 de este mes, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

La matricula en la escuela de institutrices estará abierta del 15 al 30 del corriente, de 4 á 6 de la tarde.

En la plaza de Toros de Murcia hicieron el viernes varias prisiones por la guardia civil, recogiendo muchas armas blancas y de fuego á quienes no pueden usarlas.

Se ha constituido en Balaguer la liga de contribuyentes.

Se ha establecido en Palma de Mallorca una biblioteca popular.

Hoy se ha abierto en aquella capital el pago de las mensualidades de mayo y junio á las clases pasivas.

En Lisboa se han desvanecido totalmente los rumores que circularon el sábado respecto á la salida del gabinete del ministro de Hacienda.

En breve llegará á esta capital con licencia el baron de Japurá, ministro del Brasil en la corte portuguesa.

En Braga (Portugal) se ha establecido una sociedad cuyo fin es averiguar entre los matrimonios quienes sean todas aquellas personas que mantengan relaciones ilícitas.

En el salon llamado de Concilios del archivo central de Alcalá, al hacerse varias obras de restauracion, entró los escombros se han descubierto mutilados y sepultados en el cascote fragmentos de una preciosa ornamentacion árabe del más puro gusto, restos de caprichosa laceria y hasta pedazos de inscripciones con caracteres cíficos y pequeños trozos de calado ventanaje.

Los *Debates* hace hoy varias preguntas de fácil y verídica contestacion. Pregunta qué ministro se sintió indispuerto al recibir á S. M. la reina Isabel.

Ninguno de los que acudieron á saludar á la augusta señora.

Pregunta cuándo celebrarán los ministros una conferencia con la reina Isabel.

Cuando vayan al Escorial y hablen con S. M.

Y por último, pregunta, qué ministro no asistirá á esa conferencia.

El que no acuda.

En la reunion que la comision régia de la Exposicion celebró el miércoles en Paris, aprobáronse definitivamente los planos de la fachada de la galería del pabellon de agricultura española y la calle que ha de separar nuestra manzana de la de Austria que allí será nuestra vecina. No sufriran más alteracion los planos aprobados, que la de haber mejorado de sitio para el pabellon de agricultura, que ocupará un lugar preferente en la entrada principal de la Exposicion, delante de Inglaterra. La comision general ha determinado que haya cuatro fondas de lujo: dos francesas y dos españolas. Austria y España son las naciones designadas, á las que se ha invitado por si quieren establecerlas, con la condicion que han de dar dos francos y medio de arrendamiento del terreno, por cada 1000 personas que entren en la Exposicion.

El viernes fondeó en el puerto de la Coruña procedente de Burdeos el vapor *Orenoque* con 448 pasajeros, entre los cuales se hallaba el cónsul general del Brasil en esta corte.

Después de desahogar 1500 euros y 30 toneladas de diferentes mercancías, zarpó con rumbo á Lisboa, donde tomará al ministro de España en Montevideo.

El movimiento de los establecimientos penales de Alcalá de Henares durante el mes de agosto último, ha sido el siguiente: presidio, existian en fin de julio 677 penados; ingresaron en agosto, 23; salieron licenciados, 16; quedaban á fin del mismo, 684. Casa galera: existian en fin de julio, 668 penados; ingresaron durante el mes de agosto, 30; fueron licenciadas, 14; quedaban á fin del mismo, 684.

Ha fallecido en los baños de Fortuna D. Diego Canga Argüelles colaborador de la *Iberia*.

Un periódico de oposicion dice que mucho se habló ayer de un documento español de elevado origen, procedente de Paris, que debia jugar como dato importante en el asunto de más transcendencia de que debe ocuparse el consejo de mañana.

Podemos asegurar al colega que han debido equivocarse los que le han dado tal noticia.

Si la *Iberia* creyó oportuno apuntar la conveniencia de ciertas medidas al señor ministro de Gracia y Justicia, oportuno nos pareció á nosotros el afirmar que el Sr. Calderon Collantes no necesitaba apuntar para recordar y cumplir sus deberes. La *Iberia* hizo uso de un derecho igual al nuestro. Y nada más.

### VIAJE DE S. M. EL REY.

Hoy recibimos la siguiente carta: Medina del Campo, 10.

Al llegar á esta D. Alfonso XII, con toda la régia comitiva, he tenido el gusto de saludar al Sr. Peris Mencheta, corresponsal de *La Correspondencia*, quien me dijo que en atencion al poco tiempo de que en esta disponia, me autorizaba, para que en su lugar, diera á Vds. noticias del recibimiento hecho á S. M. en la corte de los reyes católicos.

A la hora prefijada (nueva y media de la mañana), llegó á esta villa S. M. el rey, con todas las personas de su alta servidumbre, recibéndolas en la estacion D. Juan Floranveja, alcalde primero, D. Sebastian Fernandez Miranda, D. Eusebio Giraldo, gobernador civil y capitán general de Castilla la Vieja. El señor alcalde tenía dispuestos con anticipacion gran número de coches, y el señor gobernador de la provincia mandó venir de Valladolid el del capitalista señor Pinto, que sirvió para conducir á la iglesia colegiata á S. M., al Sr. Cánovas del Castillo, señor gobernador Goyena y alcalde primero, continuando después una larga fila de vehículos, donde iban los señores conde de Toreno, Martin de Herrera, patriarca de las Indias, militares de varias graduaciones, y otros personajes que no recordo.

A la entrada de la suntuosa iglesia colegiata, esperaban á la real comitiva: el ayuntamiento presidido por el señor teniente de alcalde D. Clemente Sanchez de Toledo, el arcipreste D. Melchor Herrador y demás individuos del clero, juez municipal, gran número de ahogados, médicos, notarios, farmacéuticos y cuantos empleados oficiales hay en esta villa.

Cantado el *Te Deum* y la oracion *Pro Rege*, recorrió S. M. todo el templo. Interrogó S. M. al señor cura párroco D. Melchor Herrador por todo cuanto le llamaba la atencion, como las famosas banderas ganadas por los tercios medinenses en la batalla de Ronda, los vistosos cuadros de relieve que ostenta el altar mayor, la magestuosa estatua de Fernando III el Santo y las primorosas alfombras de tejidos sin igual, que se conservan todavía á través de tantos años, pa á demostrar al viajero que visitaba tan magnífica iglesia el tiempo inmemorial de su confeccion, y fué tanto lo que una de ellas llamó la atencion, que el Sr. Cánovas dijo á S. M., al ver tal preciosidad,

que un retazo de su tejido valla más que todo lo que ahora se fabricaba.

De la colegiata se dirigió la régia comitiva al ayuntamiento, á cuya entrada habian improvisado los activos regidores D. Carlos Villan y D. Carlos Cruz, un vistoso arco de ramaje, coronado por las armas reales, y una dedicatoria á S. M. el rey D. Alfonso XII, tachonando las columnas del arco con gran número de armas de la antigua nobleza de esta villa. De las casas consistoriales, y después de saludar al pueblo desde uno de sus balcones, bajó el rey y sus acompañantes para dirigirse al hospital General, edificio magestuoso, de gran solidez, de construccion elegante y con todas las comodidades en sus habitaciones que pudiera apetecer el higienista más escrupuloso.

Detuvo el soberano ante un desgraciado, á quien hacia 43 días le habian amputado una pierna, con feliz acierto, los Sres. Saez, Guerra, Herrero y Martin, animándole con palabras de consuelo.

Pocos minutos después de abandonar el hospital, se apeaba S. M. el rey á las puertas del grandioso cuartel que empezado á construir en tiempo de Carlos III y suspendida su obra por la invasion francesa, no ha vuelto á continuarse, por falta de recursos.

Tanto S. M. como el Sr. Cánovas, mostraron vehementes deseos de que se reedificaran las paredes derribadas, pues siendo Medina una poblacion á donde convergen tres líneas férreas, con su topografía especialísima, abundancia de pastos y aguas, como demostró en lógicas y acertadas frases el señor diputado provincial D. Eusebio Giraldo, sería de interés sumo, que el tal cuartel de caballería se reedificase, en todo ó en parte.

Desde que el supremo jefe del Estado entró en la predilecta ciudad de los Reyes Católicos, sintió vivos deseos de visitar el famoso y áncora bien ponderado castillo de la Mota.

Prente á él se paró S. M. á contemplar aquel testigo mudo de tanta grandeza, donde se han coronado once reyes y se han confeccionado las leyes que después se promulgaron en Toro, donde habitó Enrique III y IV, Fernando II y IV, doña Juana la Loca y su hijo el César Carlos. Desde este célebre castillo presenciaron sus moradores la destruccion de Medina en tiempo de los Comuneros y el fuego devorador de la mayor parte de los edificios.

Desde la Mota bajaron el rey y espectadores á la estacion, donde el tren de Zamora estaba dispuesto para salir al poco rato en direccion á la Nava del Rey, Toro y aquella ciudad.

A las once y media ha salido el tren real para la Nava, en medio de una multitud de curiosos y entre vítores y aclamaciones.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz con rumbo á la Habana, el vapor correo español *Guipuzcoa*, conduciendo la correspondencia, 104 tripulantes y 655 pasajeros.

Los diarios constitucionales no se ablandan con los centralistas. Los quieren bien y los tienen por buenos amigos; pero, tratándose de la cuestion de partido, el constitucional tiene el suyo por fuerte y por bastante para no tener necesidad de transacciones. Los *Debates* dice á este propósito:

«Todos pensamos que el partido constitucional no puede prestarse á ser un elemento auxiliar fuera ni dentro de una combinacion completamente ó principalmente centralista.»

En el vapor *Habana* que saldrá el 15 de Cádiz con 1400 hombres de marina, se embarcará el coronel del segundo regimiento del arma señor Jalon de Miera.

S. M. el rey ha presidido la inauguracion del museo arqueológico del instituto de Zamora, antes de salir para el Escorial. A las dos de la tarde ha continuado su viaje de regreso.

Algunos diarios franceses han publicado un pretendido testamento del señor Thiers, que se leyó el jueves en el hotel de la plaza de San Jorge. El *Journal des Debats* recibió hoy desmiente rotundamente á dichos periódicos y afirma que el texto del documento publicado es completamente apócrifo, y que el verdadero no ha sido comunicado todavía á persona alguna.

Hoy recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 11 (8:50 m.)  
Un despacho de Roma recibido hoy dice que á pesar de los rumores alarmantes que han circulado respecto á la salud del Papa, está es bastante satisfactoria.

Constantinopla, 11.  
Un despacho de Soliman-baja dice que las lluvias dificultan grandemente las comunicaciones de los rusos con Grabowa.

Viena, 11.  
Un considerable cuerpo de ejército turco encargado de ocupar y guardar los desfiladeros al Oeste de los Balcanes ha marchado hácia la frontera de Servia.—*Fabra*.

Paris, 10 (11:40 noche).—(Recibido en Madrid el 11).  
Los rusos han obtenido una victoria completa en toda la linea de Plewna. Muchos prisioneros.

Los turcos han sido tambien derrotados en Podgoritza.—*Centro telegráfico*.

Segun telegrama de hoy, el obispo de Gerona se encuentra en un estado de salud gravísimo. El jueves último se sintió indispuerto á consecuencia de una calentura gástrica, segun los médicos. Anoche se agravó con sintomas de con-

gestion pulmonar y desmayos repetidos, y le han sido administrados los auxilios espirituales. Continúa hoy con pocas esperanzas de vida.

S. M. el rey recibió ayer en el palacio episcopal de Zamora, donde se aloja, á las autoridades, corporaciones, funcionarios, particulares y señoras. Después de la comida asistió al teatro, y á las diez y media se retiró á descansar de la entusiasta acogida con que fué recibido en aquella capital.

Esta mañana, en el mercado de la plaza de la Cebada, fué herido en la cabeza Angel Cano, en el acto de estar contando dinero, por Gabino Lopez, encargado de la romana de la planta baja de dicho mercado.

Escriben de Deva con fecha del 9: «Ya quedan aquí muy pocos de los distinguidos y numerosos bañistas que ha habido este año. Hoy sale para Madrid la familia del general Reina; mañana lo hará igualmente con la suya el general Azcárraga. El Sr. Cueto, marqués de Valmar, que se halla postrado en cama hace unos 20 días con una grave enfermedad bronquial, se encuentra ya un tanto aliviado, y en cuanto su salud lo permita regresará tambien á Madrid con su familia.

En la iglesia rusa de Paris se ha celebrado una fiesta religiosa con gran pompa para conmemorar el aniversario del nacimiento del emperador de Rusia.

A pesar de lo que ayer se aseguraba, probablemente el Sr. Cánovas irá á la Granja antes de venir á Madrid.

Ayer regresó de la Granja el presidente del tribunal Supremo, D. Cirilo Alvarez.

El informe del fiscal del Supremo, señor Azcutia, respecto al indulto de los reos Melló y Aguilár, aunque en sentido desfavorable, segun nuestros informes, consigna algo que puede servir de base á la clemencia del soberano.

El mariscal Mac-Mahon ha salido de Paris con direccion á Burdeos, acompañado de su cuarto militar y del secretario del Interior Sr. Fourton.

El Sr. Orovio lleva con grande actividad las negociaciones con Inglaterra, Francia y Bélgica sobre la cuestion arancelaria.

La prensa de oposicion habla hoy de la gran transcendencia que habrá de tener el consejo de ministros que mañana se celebrará en el Escorial presidido por S. M. Los ministeriales dicen á todo eso, que de esperanzas viven las oposiciones, y de realidades el país.

Entre los individuos del cuerpo diplomático que asistieron á los funerales del Sr. Thiers, figuran: el príncipe Orloff, embajador de Rusia; el marqués de Molins, embajador de España; el baron Beyen, embajador de Bélgica; Kahlbajá, embajador de la Puerta; Westphalen, encargado de Negocios del imperio alemán, en representacion del príncipe de Hohlenlohe ausente; el conde de Arco, primer secretario de la embajada alemana; Sr. Adam, encargado de negociaciones de la Gran Bretaña, por ausencia del Sr. Lyon, y el general Cialdini que ha hecho el viaje á Paris sin otro objeto que asistir á los funerales.

Las legaciones de Portugal, de Suiza, Holanda, Suecia, Dinamarca, Estados Unidos y el Japon estaban representadas por los titulares ó los encargados de negocios. El conde de Winpffen, embajador de Austria, en la actualidad ausente de Francia, estuvo representado por el personal de la embajada.

Un diario de oposicion ha dicho que si el Sr. Cánovas pasa por todo, entonces no pasará nada. A lo que contesta otro diario conservador lo siguiente:

«El señor presidente del actual Consejo de ministros no ha pasado, ni pasa, ni pasará, nos atrevemos á asegurarlo, por nada que afecte su dignidad ni sus principios políticos, y por consiguiente, por nada que menoscabe el prestigio de las altas instituciones de que es tan celoso defensor, ni quebrante en lo más mínimo la esencia de la ley fundamental del Estado y sus derivadas.»

Y como nada ha ocurrido hasta hoy, ni existe la menor sospecha de que ocurra por ahora, de aquí que con tan infundado asombro de las oposiciones continúe el señor Cánovas en la presidencia del Consejo de ministros.»

En Guadalajara se hacen grandes elogios de la conducta del gobernador de la provincia durante los tristes sucesos producidos por el último temporal, así como han agradecido mucho la rapidez y cuidado con que han acudido á remediar parte de la adiccion de los vecinos que más han sufrido, los señores ministro y subsecretario de Gobernacion.

El Sr. Orovio continúa firme en su propósito de reducir los gastos públicos por medio de prudentes economías y aumentar las rentas con una ordenada administracion.

Ya la renta de aduanas ha aumentado la recaudacion en dos meses, en dos millones de reales y el ministro de Hacienda

se propone conseguir que la recaudacion general en el presente año económico escenda de 80 millones á la del anterior.

Si el nombre del Sr. Useletti de Ponte ha sonado para el gobierno de Valencia, parece que ha sido fundadamente, puesto que senadores y diputados de aquella provincia habian manifestado deseos de que obtuviera dicho puesto, por mas que el Sr. Useletti no lo deseara por hallarse satisfecho desempeñando el importante cargo que ocupa en el ministerio de la Gobernacion, si bien no rehusaría cualquiera otro, para el que le designase su amigo y jefe el Sr. Romero.

El príncipe de Hohlenlohe continuaba el día 8 en su posesion de Hausi en Estiria. Irá á Gastein en esta semana, donde verá al príncipe Bismarck, al mismo tiempo que el conde Andrássy.

Esta mañana han llegado á Madrid dos trenes de Murcia atestados de viajeros que han asistido á las corridas de toros celebradas últimamente en aquella capital.

Tambien han llegado las cuadrillas que trabajaron en la misma ciudad y en Calatayud.

Cara-ancha fué cogido en Murcia al saltar la barrera, en un derrote que le alcanzó debajo del vientre, y viene en estado bastante grave, habiendo sido conducido á su alojamiento en camilla llevada por cuatro personas.

Torrijos fué alcanzado en la suerte de banderillas y recibió otra cornada en el brazo.

El picador Rubio sufrió tambien una caída tremenda y un puntazo en un muslo. Y Paeo Calderon, en otra caída, recibió en Calatayud una cornada en la cabeza, de gravedad, habiéndole arrancado el asta del toro la coleta. Tambien ha sido conducido desde la estacion á su casa en una camilla llevada por cuatro hombres, y acompañado él y Cara-ancha por gran número de personas.

Ha sido absuelto el *Diario de Huesca* de su última denuncia. Lo celebramos.

Segun noticias que se nos comunican por personas bien informadas, S. M. recorrió á su llegada á Zamora la poblacion, admirablemente iluminada, dirigiéndose al teatro, donde fué vitoreado calurosamente. El entusiasmo de los leales habitantes de aquella provincia no ha sido hasta ahora escudido en ninguna otra de España; las poblaciones en masa se han trasladado á las estaciones del tránsito y á la capital de la provincia, inundando completamente sus calles y plazas, vitoreando sin cesar al rey pacificador, como espontáneamente apellidan á S. M. por todas partes.

Desde Salamanca, de donde salió ya entre vivas aclamaciones, hasta Zamora, ha sido una verdadera marcha triunfal. En Medina del Campo, en Nava del Rey y en Toro, poblaciones que ha recorrido visitando cuanto contienen de notable, ha rayado en frenesí el entusiasmo de los vecinos. Todo es páldio al lado de la realidad en esta expedicion, que ha puesto una vez más de relieve los vivos sentimientos monárquicos que guardan aun en sus pechos los castellanos.

Los *Debates* lanza una censura contra el ayuntamiento de Madrid por haberse escapado las reses vacunas que iban al matadero.

La verdad es que el suceso fué de esos que suelen ocurrir á pesar del celo y prevision de las autoridades locales; y ya digimos que el digno alcalde de Madrid habia mandado proceder contra los dependientes del municipio que por negligencia ó descuido fuesen culpables del hecho.

Dicen de Nueva-York que el Sr. James J. Mc Cormick, de Williamsburgh, pasó revista el 24 de agosto en el parque Lefferts de Brooklyn, á más de mil quinientos niños que él habia habilitado con trajes de papel. Después de la revista, los niños dieron pronto cuenta de 4000 platos de sopa de ostras y de veinte almbricas de helado que el Sr. Mc Cormick les habia preparado.

El ministro de Marina acaba de adquirir mil toneladas de carbon de las minas de Asturias con destino á la armada. Es el primer pedido de combustible español que se hace por aquel centro para alimentar las calderas de nuestros buques de guerra.

Los buques de guerra irán á repostarse de combustible del país en el puerto de Gijón.

Un telegrama recibido á la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, participa que el obispo de Gerona ha fallecido hoy antes de las once de la mañana.

## EDICION DE LA NOCHE DE AYER 11 DE SETIEMBRE.

Hoy se han celebrado con extraordinaria pompa, en la capilla de San Luis

de los Franceses, las exequias del señor Thiers. Han tomado parte en ellas, los artistas del Conservatorio y del teatro Real Sres. Aranda y Mirecky y el barítono Sr. Huguet, ejecutando admirablemente las piezas *Pie Jesu* y *aria de Stradella* el Sr. Huguet, y el andante de *Ruff*, marcha fúnebre de *Quilmau* y la fuga de *Bach*, los Sres. Aranda y Mirecky, siendo los distinguidos artistas felicitados por el embajador francés y por la distinguida y numerosa concurrencia.

En algunas dependencias sanitarias se han ofrecido dudas sobre si los individuos que tienen fuero militar deben satisfacer las cantidades señaladas por el servicio de fumigaciones y por servicios sanitarios.

Segun resulta de la legislación vigente, no hay exención alguna en el abono de las fumigaciones, por no tratarse de un impuesto, sino del pago de materias consumidas en una operacion higienica y de precaucion sanitaria. Con respecto al abono de derechos cuarentenarios, solo están exceptuados del pago los individuos taxativamente indicados en el artículo 14 de la real resolucio. de 9 de noviembre de 1853 y reales órdenes de 13 de junio de 1856 y 23 de marzo de 1875, publicadas en la *Gaceta* del día 24 siguiente.

Hoy solo han llegado con puntualidad a Madrid los correos de Andalucía, Estremadura, Valencia, Tajo y Guenca. Los demás lo han verificado con retraso: de una hora 25 minutos, Aragon; de 1 1/2, el Norte (sin Vigo); de 1 1/4, Santander; de 55, Aranda; de 28, Toledo; y de 6, el *Express*.

Han llegado a Madrid los fabricantes de Sabadell y Tarrasa señores Casanova, Sallares, Planas, Sallares y Pla, Pual y el diputado Sr. Tured, para conferenciar con el ministro de Hacienda y director de aduanas sobre el asunto de la reforma arancelaria en lo que se refiere a la industria lanera y ramo de pañería.

Segun parte del delegado sanitario de la junta superior de salud de Turquía, el estado de salud en Constantinopla es perfectamente satisfactorio, no habiendo noticia de enfermedades epidémicas en los ejércitos rusos, pues las fiebres que sufren en la Dobruitcha, las padecen tambien los habitantes del pais.

Ha sido nombrado jefe del negociado de Propiedades de la provincia de Alava D. Segundo Rodriguez del Valle.

La sociedad de Botánica y horticultura de Paris convocará, con motivo de la exposicion, un congreso internacional de horticultura y botánica. El congreso se abrirá por una semana en 15 de agosto de 1878.

La comision de organizacion será presidida por el duque de Decazes.

Ha llegado a Madrid el eminente jurista consulto italiano señor conde de Foresta actualmente fiscal del Tribunal Supremo de Italia y una de las personas más competentes en las materias penitenciarias.

Acompañado del secretario de la legacion de Italia y del abogado Sr. Lastres, visitó esta mañana el palacio de Justicia y esta tarde ha examinado la cárcel de hombres, las obras de la cárcel-modelo y de jóvenes delincuentes, iniciada por el Sr. Lastres, haciendo grandes elogios de los planos y obras de una y otra, reconociendo que ambos establecimientos serán indudablemente de los mejores de Europa.

El conde de Foresta saldrá mañana con direccion a Toledo, cuyos monumentos se propone visitar.

Carece por completo de exactitud la noticia dada por un periódico de haber ordenado la autoridad civil a una imprenta de Madrid que no trabaje en dias festivos.

Ha llegado a Madrid el fiscal militar del consejo Supremo de la Guerra don José Aizpuru, habiéndose encargado hoy de su destino.

Hoy han tenido lugar en el ministerio de Fomento las subastas para la construccion de los trozos de carretera de Ponferrada a Lear, trozos 5 al 11 provincia de Leon; de Pravia a Rivasdella, trozos 1, 2 y 3, provincia de Oviedo; y de Zamora a Hermosilla, seccion de Zamora a Bermillo, provincia de Zamora; siendo adjudicados el primero por importe de 10.88550 pesetas; el segundo por la cantidad de 240000 pesetas y el tercero por la de 853999 pesetas.

Se ha presentado a indulto el ex-teniente coronel carlista D. Federico Gonzalez Reventós.

El día 17 del actual tendrá lugar en Chirichon una corrida de toros dirigida por Pascual, hijo de dicho pueblo, en la cual lidiarán su hermano y toda la cuadrilla de este célebre diestro.

Ha sido absuelto de la denuncia nuestro colega el *Tiempo*. Le felicitamos sinceramente.

La diputacion provincial de Salamanca costeó la comida durante la estancia del rey a todos los representantes de la prensa y secretarios particulares de los ministros.

La junta directiva del círculo Alfonso-moderado histórico celebrará mañana por la noche sesion extraordinaria. En los círculos políticos se da bastante importancia a esta reunion, en la que, segun parece, se tomarán acuerdos que determinen la actitud de este centro respecto al fausto suceso que la prensa ha venido anunciando hace dias.

Se ha elevado consulta a la direccion general de Beneficencia y Sanidad acerca de si las fumigaciones que deben aplicarse a los buques han de ser generales a todos los espacios de los mismos o solamente a las toneladas de carga, como asimismo si los derechos de cuarentena de los buques han de cobrarse con relacion a todas las toneladas de vacío ó las útiles.

Segun nuestras noticias, las fumigaciones han de aplicarse a todos los espacios, con excepcion de las carboneras y máquinas, y los derechos han de exigirse por las toneladas útiles, exceptuando igualmente las máquinas, carboneras, etcétera.

Ha salido para los baños de Carratraca el gobernador civil de Córdoba, encargándose del mando el secretario del gobierno civil de aquella provincia.

El gobernador civil de Murcia, de regreso a aquella capital, ha vuelto a encargarse del mando.

Parece que van muy adelantados los trabajos de reconciliacion entre varias fracciones del partido radical. Tambien existe una tendencia favorable a la formacion del antiguo partido con sus mismos elementos, jefes y categorias, pero abandonando toda politica de aventuras y volviendo por la propaganda pacifica y legal.

Han llegado a esta capital el señor don Juan de Cárdenas consejero de Estado y D. Tomás Rodriguez Rubi.

Mañana se publicará en la *Gaceta* un decreto autorizando al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia para el despacho de lo urgente, mientras esté ausente el ministro.

Probablemente mañana llegará a Madrid el Sr. Cabero, director general de Aduanas.

Esta tarde ha sido llevado a la cárcel de Villa un jóven, que robó el reloj a un caballero, quien sacudió al caco dos bastonazos.

Esta noche llegará a esta capital el ministro de Fomento, el director de Obras públicas Sr. Garrido y el Sr. Candalija. El conde de Toreno marchará mañana para el Escorial, a fin de asistir al consejo de ministros.

El general Azcárraga se ha encargado esta tarde de la secretaría del ministerio del ramo, cesando el brigadier Gamir, que desempeñaba dicho puesto interinamente.

No hemos podido confirmar en el ministerio de la Guerra la noticia que se dió ayer en un círculo ministerial, relativa a la promocion a brigadieres de cuatro coroneles del ejército.

El rumor que como tal lo consignamos, no tiene, por ahora, el menor fundamento.

Esta tarde a las tres ha sido conducido el hospital General una jóven, que arreglando la lumbre del fogon de su casa, sita en el paseo de las Acacias, se le incendiaron los vestidos, resultando con varias quemaduras de carácter grave.

Han llegado a Madrid los oficiales del ministerio de Gracia y Justicia, señores Cañavate, Lopez Cano y Gomez Robledo, que estaban con licencia.

Se proyecta en Berlin una exposicion general de la industria para el año 1880.

El director de la *Revista de Edimburgo*, Sr. Enrique Reeve, literato y hombre polifaco muy apreciado en Inglaterra, ha dirigido al *Times* la siguiente carta:

«Dejo a otros el cuidado de apreciar la pérdida que Francia y Europa han experimentado con la muerte de Thiers. Este triste acontecimiento inspira a cuantos honró con su confianza y amistad un sentimiento de pesar y de tristeza extraordinario. La propia experiencia me permite afirmar que tan ilustre hombre de Estado no se separó jamás de su deseo de sostener entre Francia e Inglaterra las relaciones más cordiales y amistosas y que en el estenso círculo de sus amigos ninguno obtuvo en tan alto grado su confianza como los ingleses que gozaban de su intimidad, tales como el Sr. Edward Ellice.

Sin embargo, el objeto de mi carta no es otro que dar a conocer la opinion del Sr. Thiers acerca del aspecto actual de la cuestion de Oriente, tal y como la expresó en carta que me dirigí con fecha 8 de agosto.

Hé aquí el texto que en mi juicio será leído con interés, y que refleja su sagacidad política sin rival:

«La Europa ha sido injusta para con los turcos, porque la justicia y el verdadero interés del equilibrio universal estaban con ellos. El abandono en que se les ha dejado será muy de sentir. Digo esto en honor de la razon, y previendo lo porvenir. En consideracion a la paz presente es de desear un próximo arreglo, cuyos medios no alcanzo todavía porque los rusos vencedores son más exigentes que los rusos vencidos. Temgo mucho las consecuencias de una segunda campaña, porque la de este año no me parece bastante para llegar a la pacificacion del Oriente.

Vuestro de corazon.—A. THIERS.

El *Economista industrial* en su último número se ocupa de la dificultad que los fabricantes de Sabadell y Tarrasa tendrán para remitir sus productos a la exposicion universal, y en la hoja literaria de la *Union escolar* de asuntos científicos, históricos y literarios, notables por

ser todos originales de jóvenes ó ilustrados estudiantes.

En los primeros dias del próximo octubre tendrán lugar los ejercicios de oposicion para ingresar en el cuerpo peculiar de aduanas.

La convocatoria la publicará la *Gaceta* muy en breve.

La direccion de Aduanas ha prestado esta mañana un nuevo servicio en persecucion del contrabando. Ha mandado detener en la estacion del Mediodía cinco fardos de alfombras de abaca preparados de modo que en el interior de cada uno venia colocado un gran rollo de tejidos del ramo de pañería sin adeudar los derechos de arancel.

El director interino Sr. Bordallo secunda con celo al Sr. Cabero, su jefe, en la campaña que tiene iniciada en persecucion del contrabando.

El ministro de Ultramar estará en Madrid para el despacho del correo de Cuba del 18.

Ayer tarde, entre tres y cuatro de la misma, fueron robados en el Observatorio astronómico de esta corte los termómetros que sirven diariamente para las observaciones meteorológicas.

En la sesion que celebrará mañana el ayuntamiento, se dará cuenta de la instruccion formada en virtud de acuerdo de los tenientes de alcalde, para el reparto de las cédulas de vecindad.

Anoche se repartió con profusion por las calles de Madrid una hoja impresa en que, despues de escitar el celo de las autoridades contra las casas de juego, se enumeran 24 de las que dice existen en Madrid.

Nuestro amigo el diputado D. Emilio Alvarez, director del *Consejero*, ha regresado a esta corte repuesto de sus dolencias.

Despues del consejo que entró lugar mañana en el Escorial, acordarán los ministros cuáles de sus compañeros seguirán con S. M. a la Granja.

El Sr. Retes, como jefe de la comision comprobadora del padron industrial de Cataluña, ha pedido al gobierno una recompensa para los empleados que iban a sus órdenes, por su comportamiento en Reus.

Han sido autorizados para regresar a la Península por hallarse enfermos, el alférez del ejército de Cuba D. Manuel Alvarez Feijó, el comandante D. Valentin Pon y el capitán D. Eugenio Valor y Villaplana.

Ha llegado hoy a Madrid el subsecretario de la Guerra Sr. Azcárraga.

Se ha concedido mayor antigüedad en su actual empleo al mariscal de campo D. Juan Acevedo y Perez.

El expediente gubernativo mandado instruir a la comision de comprobacion del padron industrial de Reus, de la cual era jefe el Sr. Retes, será resuelto pronto y favorablemente. Segun nuestras noticias, los informes emitidos por las autoridades y demás personas llamadas a declarar, son en extremo favorables a todos los individuos de la comision.

Se anuncia el enlace de un diputado extremeño, rico propietario de aquella comarca, con una señorita de Badajoz, tan distinguida como bella.

Los diputados extremeños señores Piñero (D. Cipriano) y Alcaráz acompañarán esta noche a la comision del ayuntamiento de Badajoz en su conferencia con el ministro de Hacienda para tratar asuntos de verdadero interés local.

Los ministros residentes en Madrid saldrán para el Escorial mañana a las ocho de la misma.

Esta tarde ha salido para el Escorial, donde ha sido llamado por el Sr. Cánovas, el secretario de la presidencia del Consejo de ministros, Sr. Collantes.

Las obras de reparacion y ornato que se están llevando a cabo en el colegio de medicina de esta corte adelantan rápidamente y se espera que queden terminadas el 1.º del próximo octubre. Es digno de encomio el impulso que a las mismas han dado el ministro de Fomento y el rector de la universidad Sr. Rios y Pedraja.

Anteayer, con motivo de los novillos que se corrieron en Simanca, se suscitó una cuestion entre vecinos de dicha localidad, resultando varios heridos.

Entre los nombres que circulan para gobernadores civiles hemos oido indicar al Sr. Santamaría para el de una provincia importante.

El ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo, no irá mañana probablemente al Escorial por el delicado estado de salud de su señora.

Aunque no de una manera definitiva, podría ser que en el consejo de ministros que ha de celebrarse en el Escorial se tratará algo de la anunciada combinacion de gobernadores.

**EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE SETIEMBRE.**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Guerra.—Real orden disponiendo cesa en el despacho de la subsecretaría del

ministerio de la Guerra el brigadier don José Gamir por haber regresado a esta corte el subsecretario del referido ministerio D. Marcel de Azcárraga y Palmero.

Fomento.—Real orden dando las gracias a D. Teodoro Guerrero y D. Luis de la Palma y Ciria por los donativos que respectivamente han hecho con destino a bibliotecas populares.

Ultramar.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del Excmo. Señor ministro despache los asuntos urgentes de dicho ministerio el subsecretario del mismo D. Francisco Rubio.

Un periódico radical opina que la fraccion unitaria del partido constitucional se halla dispuesta a volver a las Cortes, en contra de la opinion de los amigos del Sr. Sagasta que quieren mantener su actitud de retraimiento.

En una periódico que el embajador de España en Paris no haya asistido al entierro de Thiers, y añade que la memoria de este gran hombre de Estado, condecorado con el toison de oro, merecia alguna atencion de parte del gobierno español.

Creemos que no debe extrañar al colega la ausencia de los diplomáticos como tales, porque el entierro no fué oficial, y asistieron como particulares los representantes extranjeros que quisieron hacerlo.

Hoy volverá a publicarse nuestro colega la *Patria* cumplida ya la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

La renta de aduanas de la isla de Cuba en el último semestre, arroja un aumento de 45 millones de reales.

Hoy a las once y media sale para El Escorial un tren expres conduciendo a aquel real sitio a los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de Fomento, de Guerra y de Marina con objeto de asistir al consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M. Es indudable que en dicho consejo han de tratarse asuntos del mayor interés y se fijará la fecha en que ha de regresar a Madrid la corte.

A las doce de la noche pasada entró en la estacion del Norte el tren real que ha conducido a S. M. a Salamanca y Zamora, dejándole despues en El Escorial. En dicho tren llegaron a la corte el ministro de Fomento, el director de Obras públicas, el alto personal de la compania del ferro-carril del Norte y el de Medina a Zamora y varios periodistas.

El dueño del café de Sevilla, sito en la calle de Jacometrezo, falleció anoche de repente en el circo del Principe Alfonso durante la funcion. El juzgado de guardia ordenó la traslacion del cadáver al depósito del cementerio general.

Ayer se presentó a ofrecer sus respetos al rey, en Zamora, el general señor Ruiz Zorrilla, y anoche se sentó a la mesa real.

Ayer llovió en Avila y Logroño.

La feria de Salamanca se celebra sin novedad. En la segunda corrida de toros hubo orden y mucha animacion.

Ha regresado a Madrid D. José de Olozaga, desde la Granja, donde buscó inútilmente alivio a la enfermedad que le aqueja. Deseamos sinceramente su restablecimiento.

Ha fallecido de repente en el palacio de Justicia el ex-relator D. Simon Bezares. La desgracia ocurrió en un momento en que el Sr. Bezares explicaba a su señora la disposicion de las habitaciones de aquel edificio, que no conocia.

De nuestro servicio particular recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Zamora, 11 (3 tarde).  
S. M. el rey ha asistido a la inauguracion de la sociedad arqueológica-provincial, manifestando su gran complacencia en contribuir gustosísimo a todo lo que pueda contribuir a los adelantos de las ciencias y al mejoramiento de los pueblos.

Despues ha visitado el ayuntamiento, manifestando al pueblo zamorano lo satisfecho que se halla su majestad del recibimiento que se lo ha hecho.

—La despedida ha sido entusiasta. —MENCHETA.

Por el ministerio de Hacienda ha sido resuelto el expediente de venta de los solares del Retiro, acordando sacar en breves a subasta aquellas manzanas cuya alineacion no dificulte la de las calles trazadas por el ayuntamiento.

Perfectamente autorizado declara el *Parlamento* que el Sr. Posada Herrera ha roto con l politica del gobierno.

Perfectamente autorizada declara La *Correspondencia* que el Sr. Posada Herrera no ha hecho nada, absolutamente nada que autorice a suponer que haya variado de actitud.

Supone un periódico radical que el señor ministro de la Gobernacion tiene la idea de dar nuevo carácter y organizacion al cuerpo de orden público de Madrid, reemplazándole por la antigua guardia veterana.

Nosotros respondemos que el colega no conoce la idea del señor ministro de la Gobernacion respecto del cuerpo de orden público, ni puede vaticinarse nada en este punto.

Ha llegado a Madrid y se ha disuelto de orden del gobierno, la comision régia

que fué a las comisiones de Hacienda en Paris y en Londres.

Se han recibido noticias del extranjero relativas a la buena acogida que ha tenido la contestacion del gobierno español a las observaciones de Inglaterra con respecto de los aranceles.

Nuestro colega supone que el documento tan bien recibido es una comunicacion oficial notable bajo el punto de vista arancelario que el señor ministro de Hacienda habia remitido al de Estado, ampliada con carácter diplomático por el Sr. Silvea.

Anoche a las diez y media llegó el tren real a San Lorenzo, en donde aguardaban a S. M. el rey el gobernador de Madrid, el conde la Romera, las autoridades del sitio y algunas otras personas. Una compania del batallon del colegio de Carabineros con bandera y música, hizo los honores correspondientes al monarca.

En todas las estaciones del tránsito desde Zamora al Escorial, ha sido saludado S. M. con inequívocas pruebas de afecto. La estacion de Avila se vió favorecida por las personas más importantes de la ciudad y por las señoras más distinguidas. Las autoridades fueron recibidas en el mismo coche-salon de S. M., así como la condesa de Superunda y otros títulos.

Anoche fueron puestos a disposicion de juzgado de guardia tres hombres, que junto al cementerio de la sacramento de San Isidro robaron el reloj al excelentísimo Sr. D. Carlos Maria Coronado, quien despues de sacudir dos palos a los malhechores, se apoderó de la alhaja robada.

Al anocheecer de ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la plaza Mayor dos hombres, los cuales, seguidos de un numeroso público, fueron conducidos a la prevencion del distrito.

Dice anoche el *Parlamento*: «Nosotros seguimos creyendo que la tierra española ha producido siempre mujeres, así princesas como villanas, que han sido muy superiores en talento, en virtud y en belleza a todas las mujeres del mundo.»

Un periódico de oposicion da anoche la noticia de que el gobierno habia tropezado con una dificultad imprevista, que hasta la fecha no habia podido orillar.

No es cierto.

En un círculo político se dijo ayer, segun consignó anoche un periódico, que el ministerio haria vivas gestiones cerca de S. M., para que regrese a Madrid inmediatamente.

No es cierto.

El *Diario Español* dice que el estado de salud del Sr. Castro no le permite desempeñar el cargo de gobernador del Banco de España ni ninguno otro oficial.

Han llegado a la isla de Cuba, los vapores-correos *Mendez Nuñez* y *Habana*, sin novedad.

Anoche conferenció con el ministro de Hacienda el diputado Sr. Piñero que presentó al marqués de Orovio al ayuntamiento de Badajoz, el cual gestiona una rebaja en el tipo de la contribucion de consumos.

El ministro estuvo muy deferente con el ayuntamiento, reconociendo el derecho que podian tener a esta rebaja las poblaciones que con arreglo al censo de poblacion de 1860 hubieran disminuido hasta la fecha, puesto que con sujecion a aquel censo se fijó el cupo; pero manifestó tambien el Sr. Orovio su opinion de que no podia dictarse una medida parcial sobre este asunto, sino general a cuantas poblaciones se encuentran en el mismo caso.

Al efecto parece que se dictará una real orden disponiendo la forma en que debe instruirse un expediente que pruebe aquella baja en las poblaciones, para rectificar despues la cantidad prefijada.

Hoy termina el plazo concedido para la reposicion de fianzas a los funcionarios públicos cuyos cargos la necesitan por ministerio de la ley.

Anoche decía un periódico que en el consejo de hoy se iniciará una crisis, parcial cuando menos. Podemos asegurar que el gobierno cuenta con la confianza de la Corona, y que ninguna de las cuestiones que han de tratarse en dicho consejo puede afectar a la vida del ministerio.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 11.  
Plewna se halla sitiada, pero aun no ha sido tomada.—*Centro telegráfico*.

Paris 11.

El Sr. Gambetta no se ha presentado ante el tribunal correccional del Sena pero ha avisado que su abogado estaba enfermo.  
El tribunal ha condenado al Sr. Gambetta en rebeldia a tres meses de prision y a pagar una multa de 2000 francos.—*Fabra*.

Paris, 11.

En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, a 71-20.  
El 5 por 100 francés, a 108-25.  
Esterior español, 11 15/16.  
Amortizable, 24.  
Interior español, a 00.  
Consolidado inglés, 95 5/16.  
En el bolsin se han hecho:  
Esterior español, 11 5/8.  
Amortizable, 24 3/8.  
Interior, 11 5/16.  
Amortizable, 00.

SE OFRECE UN PROFESOR... de francés, inglés, alemán...

SE ALQUILA UNA TAHONA... dentro del ensencha, que se...

SE VENDE UN CABALLO ES... ranjero, de tiro, joven, de 15...

SE CEDEN DOS GABINETES... para dos caballeros. Darán...

SERA BIEN GRATIFICADA... la persona que entregue en la...

SE VENDEN CAMAS, CONSOLAS... y otros varios muebles. San...

SE CEDE SALA Y ALCORCA... Corredora baja, 17, ultramarinos...

SE VENDE UN CLARENS... una licencia en buen punto. Calle...

AMA DE CRIA, RECIENTE... agada de Galicia, leche abundante...

UNA SEÑORA DESEA DOS... huéspedes. Razon, Postigo de...

SE CEDE GABINETE Y AL... coba. Corredora baja, 1, principal...

UNA SEÑORITA DA LECCIO... nes de dibujo. Mayor, 35, 2.º...

CON POCA ESCALERA Y EN... punto céntrico, cede una señora...

DEBIENDO PROVEERSE AL... gunos destinos de importancia...

IOJOI Por ausencia urgente de una...

ACADEMIA DE INGLES PA... ra a los sexos, lecciones a...

DINERO AL 1 por 100 SOB... el papel del Estado. Montero,...

SE COMPRA toda clase de papel del Estado...

COLEGIO DE S. TOMAS. 1.º y 2.º enseñanza...

SE HA TERMINADO Y PUE... sta a la venta el Valtemecum...

MUEBLES NUEVOS. Por 5700 rs. se amuebla una...

SE VENDE UNA PRECIOSA... jaca de silla, de 7 años y muy...

ALMONEDA DE TODOS LOS... muebles. Travesía de San Mateo...

DINERO. Se facilita a las clases activas...

CLASE PARTICULAR.—HUES... pedes a 10 y 12 rs. en la calle...

UNA SRA. DESEA COLOCAR... se de ama de gobierno en Madrid...

CUADROS ANTIGUOS. Se venden 70 de buenos auto...

ARAÑAS, relojes, candelabros y sillerías...

UNA SEÑORA DESEA UNO... dos caballeros. Desengaño, núm...

MODRIZAS.—EN ESTA CASA... habrá siempre reconocidas por...

HERPES. Se curan radicalmente con las...

ALMONEDA DE MUEBLES Y... sillerías. Rema, 6, bajo. A-1

EL QUE HAYA PERDIDO... una perra de caza, blanca con...

ACADEMIA PREPARATORIA... para telegrafos, infantería y...

SE VENDE O ALQUILA UN... hotel nuevo y elegante, próximo...

PASTOS SE ARRIENDA... una posesión en término de Leganes...

SE DIBUJA Y BORDA TODA... clase de telas. Plaza de San Miguel...

Segundo aniversario. Todas las misas que se...

D. FELIPE BAUZÁ Y RÁBARA. Su hermana, sobrinos...

COLOCACION DE CAPITAL... sobre hipotecas y compras de...

Todas las misas que se celebren...

Sus hijos y demás familia...

En el mismo día e iglesia...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SE PUBLICAN CINCO EDICIONES DIARIAS

Los anunciantes encontrarán en este periódico una publicidad extraordinaria...

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 2 columns: Edition type and Price. Includes 'Edicion de la mañana para Madrid', 'Avisos', 'Edicion de provincias', 'Edicion del extranjero'.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUATRO REALES LINEA

en todas las ediciones, con rebaja a los anunciantes que contraten con la...

VENTA PÚBLICA.

EDICION DE LA NOCHE EN MADRID Y EDICION DE PROVINCIAS

Table with 2 columns: Edition type and Price. Includes 'Un número suelto', 'Una mano de 25 números'.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚMERO 120, MADRID

—¿Qué audacia!—interrumpió Wincelao... —Aguardad, monseñor, que no es eso...

—No, señores, aun no está perdido todo... —repuso el emperador.—Mientras haya...

la ventana ofrecía, por la noche, una perspectiva imponente y triste...

che, en medio de la oscuridad y del tinte fúnebre del cuadro que la rodeaba...

—¡Niñerías!... Id a dormir y mañana...

MA DE CRIA PARA CASA
Ade los padres, leche de tres meses y edad de 25 años.

PASTELERIA Y RESTAURANT,
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 41.
Concluidas las mejoras introducidas en el establecimiento...

SURASTA.
A voluntad de su dueño, en pública y estrujicial, se vende una casa de Colmenar Viejo...

TRASLADO.
La acreditada academia dirigida por un señor comandante, que el año pasado estuvo en la calle Mayor, núm. 37...

MONLEON
Los aficionados al café no deben ignorar que las casas extranjeras fabricantes de cafés artificiales en grano han hecho gran negocio en España...

PRÁCTICO EN FARMACIA.
Se necesita un dependiente para botica y droguería. Diríjase con proposiciones y antecedentes a D. Justo Lizana...

GRAN FÁBRICA DE PIANOS.
Sistema americano. Última perfección. Construcción de primer orden, resistente a los climas húmedos e inalterables...

ARENAL, 18. B. ESLAVA. ARENAL, 18.
MEDALLA DE HONOR Y ÚNICO PREMIO ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1887.



QUINTA ESENCIA DE MAIZ AMERICANO.
ALIMENTO DE UNA ESELENCIA EXTRAORDINARIA.

El único producto que arrancó espontáneamente la admiración de todos los representantes de la ciencia y que se ha extendido en todos los países con la fuerza irresistible de una sustancia útil, pura, sabrosa, nutritiva y de facilísima digestión...

AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS PARA ESPAÑA Y EL ESTRANJERO.
F. M. CALAHORRO. Carretas, 39, entresuelo. Madrid.

TRASLADO.
El Dr. MORALES, médico especialista, ha trasladado su consulta de la calle de Espoz y Mina, 18, a la de CARRETAS, número 39, cuarto principal.

AGUA CIRCASTANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.
Usada por todas las familias reales nobles de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural.

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecillo que tiene el gusto el mas agradable.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ.
CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN
Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

ANIVERSARIO
El Sr. Brigadier D. CAMILO DIEZ DE PRADO Y FALCON, falleció el 12 de setiembre de 1867.
Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de Calatrava, por los señores sacerdotes adseritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PAPEL DE ENVOLVER A 28 RS. ARROBA.
SORDERAS.
Consulta de 3 a 6. Madera baja, 3, bajo derecha.

CEDE UN GABINETE BIEN amueblado. Jacometrezo, 48, cuarto 2.º izqda.

GRANDES REMESAS de GABINETES, muy finos y baratos. Desengaño núm. 12.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista). Carretas, número 7, principal.

LA BURSÁTIL.
Madrid, Recluteros, n.º 26
Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTITO de 178 MIL LONES, de DANLOS Y SOCIEDADES, CARPITAS Y CUPONES. Préstamos a SEIS POR CIENTO anual.

SIN COMPETENCIA
en la colocación de dentaduras inquebrantables de presión de oro y cauchohoja rosa, a 1800 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de un 80 por 100, con el fin de dar a conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogués. Dentaduras completas desde 800 rs. en adelante.

OLEOGRAFÍAS.
Gran surtido en paizes alemanes y objetos artísticos y religiosos. Amor de Dios, 6, J. Pajares.

QUEDA ABIERTA LA M-A
Quirica para todas las asignaturas de la segunda enseñanza en el colegio de primera clase de San José, Barrionuevo, 5, principal.

FABRICA DE TEJA PLANA DE SIERRA Y GUISASOLA
DE FRANCISCO PEREZ
Villaverde de Madrid.

ESPOSICION
14-Puerta del Sol-14
DIRECTAMENTE A LA FABRICA.

AGUA DE SANTA LUCIA.
Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo que se cura en pocos dias. Frasco 14 rs. y 20 en doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; y Valladolid, C. Llorente.

LA ACADEMIA QUE DIRIJE
Lel Sr. Luceno se ha trasladado a la calle del Baño, 13, 2.º

MA DE CRIA, LECHE FRESCA. Barquillo, núm. 47, casa de vacas.

PIANO DE OCACION. Se vende uno en 30 duros. Calle de Duque, 8, etc. 4.º izqda. 1.

EMPRESTITO
pontificio, carpetas, cupones. Se compran, Puercos, 8, 2.º izqda.

ALMONEDA DE TODO EL
A mobiliario de casa. Serrano, núm. 76, 2.º

PARA UN COLEGIO FUERA
de Madrid se necesitan dos profesores de ciencias y dos de letras con sus títulos. Barán razón, librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

QUIEN QUIERA CALZARSE
bien y por poco dinero, que aproveche la ocasión. Hay botines de rúsel a 48 rs., zapatos ad rúsel, última novedad, desde 24 rs. para hombre con doble suela, desde 36. Todo por casi la mitad del precio corriente.

Liquidación, plaza de Santo Domingo, núm. 12, zapatería, frente a la calle de la Bola.

LIQUIDACION VERDADERA
Liquida por reformas en el local. 50 por 100 de rebaja!!

PUERTA DEL SOL-13.
Papel colores, caja con sobres desde 2 rs. en adelante. Id. id., timbrado oblongo desde 4 rs. Id. id., blanco, 100 cartas y 100 sobres, desde 4 rs. Petacas imitación Rusia, desde 3 rs.

Y todos los demás artículos se venden con 50 por 100 de rebaja.

CALDERON,
13.-PUERTA DEL SOL-13.
A. VALLEJO.
Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de chanistería y bolutas talladas, 1450. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

MUCHAS
son las novedades que hoy presentamos en JOYERIA, por lo que invitamos a las personas que necesitan comprar, a que vean los precios de las mismas, 33, MONTERA, 33.

QUESPEDES, CASA PARTICULAR. Razon, Carmen, número 10, puesto de floristas.

MA DE CRIA, LECHE FRESCA. Silva, 38, cochera. 1
CEDEN UN GABINETE, PLAZA de Santa Ana, 8, 2.º 1

aquel a quien había amado tanto cuando vivía.
La admiración, el terror, el amor, quebrantaron las fuerzas de la pobre Sofia, que se dejó caer en su asiento.
Ni vio ni oyó más; pero sintiéndose bajo el poder de un ser invisible, temblando como una hoja, la mirada perdida en la oscuridad, el pecho oprimido, dijo con voz apagada:
—Es el alma de Walthimor.
—Si, está y estará siempre cerca de ti,—repuso la voz que salía del follaje.
Aquellas palabras claramente pronunciadas, probaron a Sofia que su imaginación no la había engañado, y que un ser del otro mundo estaba efectivamente cerca de ella.
—Los muertos... los muertos vuelven!
—Era preciso que volviera para consolarte,—repuso la sombra.—Tu sufrí! Tu sufrí, Sofia, por haber dado tu mano a otro que a mí... Pero yo te perdono tu matrimonio con el emperador... Has consentido en ello por abnegación para con tu padre...
—Oh, sí!
—Con tal esposo, siempre serás pura de corazón y de pensamiento... y no habrás cesado de ser mía.
—Es su voz,—dijo Sofia dejando caer su cabeza sobre el pecho y hablándose a sí misma,—es su voz adorada! ¡Y sin embargo, ha muerto!
—Si, muerto, y a pesar de la condenación suprema, guardando siempre de mi vida pasada el amor que por ti sential!
—¡Oh! ¡Dios mío! ¿Será verdad?—murmuraba Sofia.
—Así, estamos unidos, unidos por toda la eternidad,—continuó la sombra.
Aquellas acentos débiles y velados hacían estremecer a Sofia; palpitaba de gozo y al mismo tiempo temblaba de temor. Cuanto más impotente es la muerte, más la concedes el poder de espantarnos. La débil mujer no osaba ni volver la cabeza del lado en que estaba el fantasma.
—Dios mío! ¡qué pálido y qué frío debe estar!—dijo.
Y él repuso:
—¡Pobre mujer! tú no conocerás mas que una amarga lrisión del matrimonio; creerás que ese lazo eterno y maldito no sirve más que para consagrar la tiranía de un dueño y hacer pasar mil cadenas sobre tu alma... Mientras que a mi lado hubiera sido la unión de los corazones, con todo su cortejo de glorias y dulzuras... eso hubiera sido el amor... hubiera sido el cielo.
Oyendo estas palabras, Sofia se deshacía en lágrimas.
—Escúchame, aún,—repuso la voz.—Mucho tendrás que sufrir... Grandes tormentas

se forman al rededor del trono en que te sientas; serás tan desgraciada como soberana, como mujer... En tu angustia no tendrás más refugio que el recuerdo de nuestro amor; pero él bastará para salvarte: será un santuario donde nunca llegarán las agitaciones del mundo.
Sofia no se atemorizaba oyendo aquel funesto oráculo, traído de un mundo en que los secretos del porvenir son sin duda conocidos. Su situación actual, frente a frente de una aparición sobrenatural, colmaba la medida de sus terrores de tal modo que era imposible que aumentasen.
Y aquel mismo terror comenzaba a ceder ante el sentimiento que arrastraba su corazón hacia aquel que tanto había amado. A cada acento de su voz sentía disminuir su terror, y su amor en cambio se hacia más grande. Bendecía el regreso de aquella alma adorada, aun en medio de aquella atmósfera de muerte que la rodeaba.
—Estó es lo que quería decirte,—repuso la sombra.—Nuestra unión sagrada subsiste aun de un mundo a otro.
—Dios sea bendito!—murmuró Sofia temblando.
Y entonces osó volver dulcemente su mirada y sus manos juntas en éxtasis del lado que venía la voz.
—Yo te he dejado pura. Pura volverás a mis brazos para pasar en ellos toda una eternidad.
Al oír esto, Sofia, triunfando al fin de todo terror, lanzó una dulce exclamación de alegría, se levantó y tendió sus brazos a la oscuridad, llamando con toda su alma:
—¡Enrique!
Pero no obtuvo respuesta.
Ya se veía en la cima de las montañas la línea blanquecina que señala el alba.
Era el momento en que las almas errantes deben volver a encerrarse en sus tumbas.
Sofia esta vez se sintió sola, bien sola, en el frío y la oscuridad que aun reinaban. Se encontraba en un estado incapaz de reflexionar sobre lo que acababa de pasar; un éxtasis dulce y triste la envolvía. Su cuerpo, rendido por emociones tan violentas, se había doblado sobre el marco de la ventana.
Así permaneció largo rato con el alma vivamente despierta y dormidos sus sentidos; asemejándose al dulce fantasma que la había visitado, su alma estaba viva y su cuerpo envuelto en el frío y la inmovilidad de una tumba.
Cuando recobró fuerzas para levantarse, el horizonte se iluminaba ya delante de la ventana. Volvió a ver las malezas, las ruinas, la cadena de montañas; toda la realidad.
Ordinariamente durante el día nuestra ra-

zon se hace más fría é incrédula. La emperatriz pensó un momento que se había dormido delante de la ventana, y que la aparición no era más que un sueño. Aquella idea la sumergió en una dolorosa ansiedad.
Se arrodilló, levantó los ojos y las manos juntas há ia el naciente día y rogó a Dios con fervor que la iluminase. Al levantarse encontró en ella el recuerdo distinto de lo que había oído y la convicción profunda de que el alma de Walthimor, pasando bajo los arcos de las capillas y entre las malezas, había venido a visitarla.
Al cabo de algunos instantes de meditación la joven concibió el proyecto, atrevidísimo en ella, de aprovechar aquel momento en que se hallaba libre para ir a visitar las ruinas, que era el primer sitio en que la luz se había mostrado.
Se envolvió bien en su abrigo y salió del castillo, donde todos dormían aun, excepto los centinelas.
La puerta de la capilla estaba tan estropeada que no tenía ni restos de cerradura. Pero las yerbas y raíces que crecían de un lado y de otro probaban que en mucho tiempo no había sido abierta. Sofia, empujando con toda su fuerza, rompió aquellas trabas naturales y entró en la larga y estrecha nave de la capilla.
El piso estaba formado por las lápidas de las tumbas donde estaban enterrados los antiguos señores de aquel lugar y otros caballeros de Bohemia. Mas cuando llegó al centro del recinto, Sofia se estremeció, retrocedió dos pasos y cayó de rodillas.
Acababa de ver sobre una lápida menos mohosa que las de las tumbas señoriales, el nombre de Enrique de Walthimor. Enrique pertenecía a una noble familia; su cuerpo, encontrado sin duda en la montaña después del huracan, había sido conducido a aquella capilla abandonada pero consagrada desde antigua fecha a sepultura de los nobles y cuya tierra estaba siempre bendita. Sofia oró y lloró sobre aquella tumba, cuya vista aumentaba su fé en la aparición de aquella noche, que desde aquel momento recibía cierta esplicacion. Después se arrojó con pesar de aquel sitio y volvió felizmente a su cámara antes de que nadie despertase en la fortaleza.
De modo que la tierna y piadosa Sofia de Baviera había pasado su primera noche de boda en hablar con una sombra, sea que en efecto lo hubiera soñado, sea que la aparición se hubiera realmente presentado a ella.
Vamos ahora a referir las circunstancias que señalaron aquella misma noche para el emperador Wineslao, su esposo.
Eran las doce. Dos horas hacía que Wineslao dormía tendido en su lecho... Sus

chambelanes sabían los terribles accesos de cólera que le acometían si se le despertaba del sueño de la embriaguez y aguardaban con paciencia que quisiera despertarse para desnudarle y acabar de acostarle.
El baron Warner, capitán de los guardias, el conde de Ratisbona y otros oficiales de la corona favoritos del emperador que debían estar presentes cuando se acostara, estaban reunidos al rededor del lecho, tendidos en anchos sillones, medio dormidos y hablando en voz baja.
El paje Edgard entró precipitadamente. Llevaba en la mano un pergamino abierto y taladrado en el centro.
—Para el emperador,—dijo tendiendo el papel,—¡y al instante mismo!
Al primer golpe de vista arrojado sobre el escrito, los señores de la corte se conmovieron profundamente. Acababan de reconocer el sello de los jueces francos.
—¿De dónde viene este papel?—exclamaron,—¿quién te lo ha entregado?
—Al llevar el santo a los centinelas lo he encontrado clavado en la poterna.
El conde de Ratisbona se aproximó y sacudió fuertemente a su dueño.
—¿Es ya de día?—dijo el emperador frótándose los ojos.—¿Está ya dispuesta la caza?
—No, monseñor,—respondió el joven favorito.—Lo que en este momento hace que os despierte es menos dulce que los rayos del alba, y se trata de otra cosa que de divertirse... ¡Ved!
—¿Y qué significa ese papel?
—Un orden de los jueces francos.
—¡Mí! ¡muertes!—exclamó Wineslao,—¿qué me quieres? Aseñalan mis súbditos bajos los muros de mi castillo y me hacen despertar a media noche... ¡se van volviendo demasiado indiscretos!
—Leed, monseñor,—dijo el conde alargándole siempre el amenazador pergamino.
—¡Pardiez! lee tú... ¡ya te puedes figurar que estando aun medio dormido no veré ni gota!
Ratisbona se colocó delante del lecho del emperador, alumbrado por la luz de una antorcha que tenía el paje y rodeado de los demás cortesanos en cuya figura se retrataba una curiosidad ávida é inquieta, y leyó así:
«Al emperador y a sus nobles:
«Queda prohibido por el tribunal supremo levantar en todos los estados de Alemania ningún impuesto arbitrario sobre el pueblo, los industriales ó los comerciantes; queda prohibido a todo caballero ó cualquier otro miembro de la nobleza cometer ninguna exacción en nombre del emperador ó en el suyo propio...»

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXXIX.—NÚM. 255 DE 1877.

San Leoncio y comps. mrts.—Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) salió ayer á las dos de la tarde de Zamora sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, continúa en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5:37 de la mañana, y se pone á las 6:15 de la tarde.

LUNA: Sale á las 11:30 de la mañana, y se pone á las 8:15 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Leoncio y compañeros mártires.

Fue el glorioso triunfo de estos santos en tiempo de la cruel persecucion de Maximiano en la ciudad de Alejandria. Además es San Amato, abad. Fue natural de Tartagona, y muy noble en su vida y virtudes. Hízose monje y retiróse á un espantoso desierto: solo se sustentaba de tres á tres dias con un pan de cebada y una jarra de agua. Colmado de merecimientos mereció ir á gozar del descanso eterno el dia 12 de setiembre de 955.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various items like Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, etc.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—La persona que se crea con derecho á una pollina, que unida á un carro, fué hallada por la pareja de la guardia civil que presta sus servicios por el paseo de Atocha, con fecha 1.º del corriente, y que se mandó depositar en el parador denominado de Picazo, se presentará cualquier dia no feriado, de diez á doce de la mañana, en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, sita en la Costanilla de los Desamparados, núm. 15, donde próvia la debida justificación, le será entregada.

Madrid 10 de setiembre de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—3

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito voluntario núm. 69361, representativo de cuarenta y cuatro mil doscientas cincuenta pesetas nominales en títulos de la renta perpétua al 3 por 100 interior, expedido por este establecimiento, con fecha 11 de junio de 1873, á favor de doña Cristina del Rio y Gonzalez, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha del primer anuncio y que espiran en 21 de octubre próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de mayo último; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 10 de setiembre de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 11.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIOS DEL 11 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENEF, PLAZAS, DANO, BENEF. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquico en el dia 10 de setiembre de 1877. 88 Emilia Denandré, San Ildefonso. 89 Francisco Oller, Barcelona. 90 Fernando Laplana, Orense. 91 Juan Soriano, Escorial. 92 Juan R. Ginesta, Talavera de la Reina. 93 Luis B. Alvarez, Jaen. 94 Manuel Gutierrez Royo, Cortina. 95 Valentin Diaz Gutierrez, Burgos. 96 Vicente Lopez, Villafranca. Madrid 11 de setiembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aguas, 6, 2.º Amnistia, 5, 3.º Bailén, 4, pral. dcha. Costanilla de la Veterinaria, 5 dupdo., bajo. Desengaño, 22 y 24, 4.º Duque de Alba, 4, 2.º izqda. Ferraz, 18, pral. izqda., Flor baja, 4 y 6, pral., y 8, pral. dcha. Gitanos, 9, bajo. Hilleras, 6, 2.º dcha. Jorge Juan, 6, 3.º Leganitos, 43, 4.º izqda. Meson de Paredes, 17, 2.º Montera, 40, 2.º Pacifico, 19, 3.º izqda. Palma alta, 13, 2.º izqda. Reina, 12, bajo. Rejas, 2, pral. Salud, 15, 3.º San Lorenzo, 2 pral. San Carlos, 15, pral. Santa Ana, 4, pral. Travesía de la Parada, 10, pral.

CULTOS.

Se gana el j. bl'co de Cuarenta Horas en la parroquia del Buen Suceso, donde continúa la novena de Nuestra Señora

su escelsa titular. A las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará don Gregorio Montes, y por la tarde en los ejercicios será orador don Ignacio Villala, terminando con la novena, procesion de visita de altares y la reserva.

También continúan las novenas de Nuestra Señora de la Zarza en San Pascual y la de la Virgen de Monserrat en su iglesia, y dirá el sermon en los ejercicios de la tarde D. Vicente Manterola.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco es el segundo dia de la novena del Santo Patriarca y predicará hoy en los ejercicios de la tarde que comenzarán á las cinco D. Agustín Lorente.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés y en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 12 del corriente mes, de diez á dos de la tarde:

Resguardos amortizados.—Amortizacion de 30 de junio de 1877.—Facturas números 311 al 319 de señalamiento.

Madrid 10 de setiembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Desde el dia 12 al 20 inclusive del mes actual, las personas que tengan constituidos en esta caja depósitos en obligaciones hipotecarias del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, creadas por la ley de 3 de junio de 1876, podrán solicitar la devolucion de los cupones en rama del vencimiento de 1.º de octubre próximo, por medio de impresos que se facilitarán en la portería de esta direccion.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 13 del corriente mes, se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relacion del 9.º grupo, primera cuarta parte, con el número 4 de presentacion.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El director general, Echenique. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuacion se espresan, podrán presentarse el dia 12 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion á recibir el importe liquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el dia 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 127; D. Rafael Hernando, cantidad ofrecida, 14486 reales; cambio, 87'99; valor efectivo, 12746'23.

Número 979; D. Fidel Serrano Perez; cantidad ofrecida, 168; cambio, 88; valor efectivo, 147'84.

Número 78; D. Ricardo Sanchez; cantidad ofrecida, 380; cambio, 88; valor efectivo, 334'40.

Número 356; doña Bernabea Garcia; cantidad ofrecida, 644; cambio, 88; valor efectivo, 566'72.

Número 327; D. Vicente Martin Bonilla; cantidad ofrecida, 760; cambio, 88; valor efectivo, 668'80.

Número 334; D. José Ruiz de Quevedo; cantidad ofrecida, 976; cambio, 88; valor efectivo, 853'60.

Número 355; doña Bernabea Garcia; cantidad ofrecida, 1004; cambio, 88; valor efectivo, 936'32.

Número 921; D. Cayetano Redondo; cantidad ofrecida, 1152; cambio, 88; valor efectivo, 1013'76.

Número 79; D. Ricardo Sanchez; cantidad ofrecida, 1220; cambio, 88; valor efectivo, 1073'60.

Número 383; D. Pablo Garama; cantidad ofrecida, 1281; cambio, 88; valor efectivo, 1127'28.

Número 978; D. Fidel Serrano Perez; cantidad ofrecida, 1677; cambio, 88; valor efectivo, 1475'6.

Número 544; D. Carlos Dicenta; can-

tididad ofrecida, 2144; cambio, 88; valor efectivo, 1886'72.

Número 545; D. Carlos Dicenta; cantidad ofrecida, 3230; cambio, 88; valor efectivo, 2842'40.

Número 1095; D. Vicente Sanchez; cantidad ofrecida, 3420; cambio, 88; valor efectivo, 3009'60.

Número 977; D. Fidel Serrano Perez; cantidad ofrecida, 3997'50; cambio, 88; valor efectivo, 3517'80.

Número 878; D. Isidoro Hernandez; cantidad ofrecida, 4859; cambio, 88; valor efectivo, 4275'92.

Número 1235; D. Fernando de Torre; cantidad ofrecida, 5840'50; cambio, 88; valor efectivo, 5139'64.

Número 976; D. Fidel Serrano Perez; cantidad ofrecida, 5920; cambio, 88; valor efectivo, 5209'60.

Número 1028; Antonio Ortega y compañía; cantidad ofrecida, 7840; cambio, 88; valor efectivo, 6899'20.

Número 796; D. Camilo A. Scara; cantidad ofrecida, 10143'44; cambio, 88; valor efectivo, 8926'22.

Número 896; D. José María Izuarriaga; cantidad ofrecida, 10440'40; cambio, 88; valor efectivo, 9187'55.

Núm. 939; D. Bernardo Kleisert; cantidad ofrecida, 10919'50; cambio, 88; valor efectivo, 9619'16.

Núm. 397; D. José María de Izuarriaga; cantidad ofrecida, 11285; cambio, 88; valor efectivo, 9930'80.

Núm. 546; D. Carlos Dicenta; cantidad ofrecida, 13000; cambio, 88; valor efectivo, 11440.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.—El director general, P. S., Genon. R—1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 13 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la 1.ª y 2.ª mitad de facturas de intereses de obligaciones generales de ferro-carriles del semestre de 1.º de julio último, señaladas con los números 6542 á 6561 de presentacion.

También se satisfarán en el espresado dia y hora la primera y segunda mitad de dicha clase de renta, y de Alar á Santander, correspondientes á facturas que ya han sido llamadas anteriormente y no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.—El director general, P. S., Genon. R—1

Secretaría.—Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en la 14.ª subasta mensual para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior al 3 por 100, verificada en 25 de agosto último, y que hayan entregado los valores que ofrecieron en el departamento de emision de estas oficinas, pueden presentarse en la tesorería de esta direccion general desde el dia 12 del corriente en adelante de dos á cuatro de la tarde, á recibir el importe liquido de aquellas.

Madrid 11 de setiembre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.—El director general, Genon. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Juan Manuel Ibarreta.—Servicio para el 12 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor comandante del 2.º de montaña, D. Juan Gobantes.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Cataluña. El general gobernador, Beaumont.

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno Militar, cualquier dia no festivo de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. José Martínez Bonavente, capitán retirado.

D. Bernardo Gavilan y Villalva, capitán retirado.

D. Rosendo Martinez Razonero, teniente retirado.

Madrid 8 de setiembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los individuos que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno Militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos que les conciernen:

Manuel Lopez Neira, soldado inútil.

Eduardo Iriarte Velasco, soldado inútil.

Joquin Santos Rivas, soldado inútil.

Ricardo Martinez Res, sargento licenciado.

José Perez Aragon, padre del artillero Benito.

Tomas Rubio Garcia, padre de Pablo, sargento fallecido.

Pablo Jimenez Santos.

Madrid 8 de setiembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Las señoras que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno Militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarlas de varios asuntos:

Doña Maria de la Concepcion Oyon y Parzon.

Doña Amalia Clemente y Eizalde.

Doña Maria de la Paz Clemente y Eizalde.

Doña Felipa Menendez y Feste.

Doña Amalia Garcia Ricat.

Doña Isabel Sastre y Gonzalez.

Doña Manuela Valdeolivas y Lopez.

Rosa Soler y Pua.

Madrid 8 de setiembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

RESSES DEGOLLADAS.

Table with columns: Nombre, Número. Lists various types of meat and their quantities.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 11 de setiembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. a arb., de 0'00 á 6 pts. libra, y á 1'33 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, de 0 á 90 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, de 0'00 pts. por arroba, de 0 á 90 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'06 pesetas kilogramo. Tocino añejo, de 20'00 á 21'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'00 pesetas libr. y de 0'90 á 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 31 á 35'50 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilóg. gramo

Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'2 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilógramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilógramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'08 el kilógramo. Jabón de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'59 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilógramo. Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 0'00 a 19'00 pts. la arb. de 0'60 a 60 lib. y de 0'00 a 14'30 decálitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'2 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro. Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 12'25 pts. fanega y 22'17 el hectólitro. Cebada, id. id., a 5'05 pts. la fanega y a 9'14 pts. hectólitro. Madrid 11 de setiembre de 1877. — E. alcalde, marqués de Torveros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 11 de setiembre de 1877

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, 3 de la t., 6 de la n., 9 de la n.

Temperatura máxima del aire a la sombra 26'6 Idem mínima de id. 11'8 Diferencia 14'8 Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra. Idem id. dentro de una esfera de cristal. Lluvia en las 24 horas en milímetros.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 10 de setiembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists cities like Bilbao, Oviedo, Coruña, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. José Fernandez Giner, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a José Rafael Medina Gamarra, hijo de Pedro y de Josefa, natural de Granada, de estado viudo, agente de negocios, de sesenta y cuatro años de edad, que habitó en la calle de Zurita, núm. 11, cuarto principal, y cuyo actual domicilio se ignora a fin de que dentro del término de quince días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, a responder de los cargos que contra él mismo resultan en la causa que se le sigue por estafa, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar, declarándole rebelde y contumaz. En su consecuencia, a nombre de S. M. D. Alfonso XII (Q. D. G.) requiero a todas las autoridades de la nación, tanto civiles como militares, é individuos de la ronda judicial, practiquen diligencias en busca de dicho José Rafael Medina Gamarra, poniéndole, caso de ser habido, en la cárcel de Villa, detenido comuni-

cado a disposición de este juzgado, a los efectos oportunos. Dada en Madrid a 3 de setiembre de 1877. — El escribano, José Escribano.— V. V. V.—F. Giner. R—1 CITACION.—Por el presente y en virtud de auto dictado por el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se cita, llama y emplaza a cuantas personas se crean con derecho a los bienes que constituyeron la capellanía fundada en la ciudad de Cabra (Córdoba), por doña Marina Alférez el año 1632, a fin de que dentro del improrrogable término de 30 días comparezcan ante este juzgado por medio de procurador autorizado en forma a contestar la demanda presentada a nombre de don Francisco Garrido Valle y Rueda, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar, haciéndose el emplazamiento en esta forma y con arreglo a lo dispuesto en el art. 231 de la ley de Enjuiciamiento civil, por ser ignorada la existencia de aquellas. Madrid 31 de agosto de 1877.—El escribano, licenciado Juan Martos. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se saca a la venta en pública subasta la huerta titulada Jardín del Pacífico, sita en el camino viejo de Vicálvaro, que mide 233649 pies con 73 centímetros, la cual ha sido retasada segunda vez en 73015 pesetas con 54 céntimos de otra; el remate tendrá lugar en el local de dicho juzgado el día 2 de octubre próximo venidero a las dos de su mañana, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa referida, y que para realizarla se ha de consignar previamente sobre la mesa del juzgado la cantidad de 1000 pesetas. Los que deseen proveerse de antecedentes respecto de la finca pueden verificarlo en la escribanía del infrascripto donde quedan de manifiesto los autos. Madrid 6 de setiembre de 1877.—El escribano, Antonio Marcos. R—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, dictada en los autos ordinarios entablados por el procurador Elias, en representación de la casa-banca Bermés Hoarés, contra D. Ramon Fernandez de la Calle, sobre pago de pesetas, quien habiendo sido citado y emplazado con dicha demanda por medio de los periódicos oficiales, en atención a ignorarse su domicilio, y transcurrido el término de emplazamiento le fué acusada la rebeldía, he acordado hacerselo saber en la misma forma que el emplazamiento, de conformidad con lo prescrito en el párrafo segundo del art. 232 de la ley de Enjuiciamiento civil. Madrid 10 de setiembre de 1877.—El escribano, por mi compañero Lopez, Pio del Pozo.—V. V. B.—F. Gener. A—1

SUBASTA.—Por providencia del señor juez municipal del distrito de la Latina de esta capital, se saca a pública subasta un aparador de caoba tasado en 110 pesetas y su remate se ha de celebrar el 19 del corriente a las tres de la tarde en la audiencia del juzgado sita en la plaza de la Cebada, núm. 13, bajo, y cuyo aparador se encuentra de manifiesto para los licitadores en el cuarto principal interior, núm. 19, calle de la Gasca, barrio de Salamanca. Madrid 10 de setiembre de 1877.—El secretario, Manuel Castañon y Arias.—V. V. B.—M. Carriago. R—1

EDICTO.—En virtud de providencia del Señor Don Fernando Varela y Oñate, juez municipal, é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama por término de diez días, a un sujeto que entre diez y once de la noche del 19 de agosto último, estuvo jugando al villar con don Angel Aguado y Gonzalez, en el local de la sociedad «El Fomento de las Artes», calle de la Luna, número 11, cuarto bajo, para que comparezca ante este juzgado a prestar una declaración que lo corresponde en causa por hurto de un reloj a dicho señor Aguado, apercibido que de no comparacer le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Madrid a 3 de setiembre de 1877.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V. V. B.—Varela. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José Fernandez Giner, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta

capital: por el presente único edicto y término de solo cinco días, se cita y llama al carretero Antonio Fernandez Peña, que habitó en la calle de Segovia, núm. 40, cochera, a fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, a practicar un reconocimiento en la causa criminal que se instruye contra Luciano Iglesias y otros por robo de papel; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 4 de setiembre de 1877.—El escribano, José Escribano.—V. V. B.—F. Giner. R—1

CITACION.—El señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, ha resuelto con fecha de hoy, se cite a María Sirol, que habita en el lavadero núm. 62, para que comparezca en su sala de audiencia, sita en el palacio de Justicia, el día siguiente de la presente cita, de ocho a doce de la mañana, bajo las advertencias y apercibimientos establecidos en el art. 312 de la ley. Y para que pueda hacerse la citación acordada, espido la presente cédula en original Madrid a 1.º de setiembre de 1877.—El escribano, Sanchez de las Matas. R—1

CITACION.—D. Fernando Varela y Oñate juez interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, por la presente se cita, llama y emplaza a un sujeto que con el nombre de Antonio Perez encargó en el establecimiento almacén de vinos de la calle de Jacometrezo núm. 48, «La Flor Vinícola» algunas botellas de dicho líquido y mandó llevarlas al cuarto principal de la casa núm. 1, calle de la Travesía del Arenal, y sus señas personales son: degado, moreno, estatura regular, traje de verano en buen uso, sombrero hongo, sin dientes en la parte superior de la boca, con un defecto en un ojo y una cicatriz en el cuello, habia llegado de Valladolid el 1.º del corriente, para que en el término de diez días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda a prestar la oportuna declaración en la causa que estoy instruyendo por estafa apercibido que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Madrid a 26 de agosto de 1877.—Fernando Varela.—Por mandato de S. S., Aniceto de la Roca. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 13 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números 147 y 148 de presentación y 147 y 148 de sorteo para el pago, importantes 21613 pesetas y 50 céntimos. Madrid 11 de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicochea. R—1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 13 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números del 1036 al 1092 de presentación y 435 a 491 de sorteo para el pago, importantes 78975 pesetas. Madrid 11 de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicochea. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

TEMPORADA DE 1877 A 1878. Compañía lírico-española que actuará en este teatro durante la temporada que deberá principiar del 27 de setiembre al 5 de octubre de 1877. Directores artísticos en sus respectivos ramos, D. MANUEL V. CABALLERO. D. DIEGO LUQUE. Director de orquesta y maestro concertador, D. GUILLERMO CERECEDA. Primeras tiples, Doña Dolores Franco de Salas. Laura Sainz de Santayana. Almerinda Soler.

Primera contralto, Elisa Rosenthal. Mezzo sopranos y contraltos, Amalia Bourman. Salvadora Bastons. Francisca Romero y Ferrer. Primera característica, Concepcion Baeza. Tiple cómica, Mercedes Perez y Luque. Segundas tiples y damas jóvenes, Josefa Franco. María Nogales. Primeros tenores, D. Rosendo Dalmau. Juan Bautista Rinet. Andrés Orenga. Antonio Gonzalez Amores. Primeros barítonos, Victor Loitia. Enrique Ferrer. Juan Cuyás. Primer actor, bajo cómico, Gabriel Sanchez Castilla. Primeros tenores cómicos, Miguel Tormos. Salvador Carreras. Primer bajo, Daniel Banquells. Segundos bajos y barítonos, Manuel Artabeitia. Felipe Abella. Enrique Martinez. Francisco Mora.

Segundo director de orquesta, D. Casimiro Espino. Maestro de coros, D. Angel Rubio. Orquesta: Una escogida, compuesta de cuarenta y seis profesores. Coro: Cuarenta y cuatro coristas de ambos sexos. Pintores escenógrafos: Sr. Busato. Bonardi. Valls. Bravo. Plá. Apuntadores: D. José Cuadrado. Enrique Garin. José Membrillo.

Table with columns: A DIARIO POR A PAR E IMPAR POR A TERCER TURNO, 156, 90, 30 funes, Reales, Reales. Lists ticket prices for different seating areas.

ABONO que desde el 10 de setiembre de 1877, y de doce a cinco de la tarde, se halla abierto en la contaduría de este teatro. PALCOS PROSCENIOS, PLATEAS Y PRINCIPALES, SIN ENTRADA, 9800. Id. plateas y entresuelos, sin id., 3900. Id. principales, sin id., 2340. Id. proscenios segundos, sin id., 1360. Id. segundos, sin id., 810. Butacas, sin id., 468.

Precios de las localidades en las funciones de tarde: Cont. Desp. Rs. Rs. Palcos proscenios plateas y principales sin entrada, 70 60. Id. plateas y entresuelos sin id., 50 40. Id. principales sin id., 30 20. Id. proscenios segundos sin id., 20 16. Id. segundos sin id., 16 12. Butacas con entrada, 10 8. Entrada general, 4 4. Las demás localidades al mismo precio que en las funciones de noche. La empresa se reserva el derecho de alterar los precios de las localidades de contaduría y despacho, siempre que la importancia del espectáculo lo exija. Toda localidad que llegue ó exceda del precio de 8 rs. satisfará los 10 céntimos del impuesto de guerra.

Los señores abonados procedentes de la temporada de 1874 a 75 y que deseen sus localidades por la serie de 156 representaciones, las tendrán reservadas desde el día 10 del corriente hasta el 16 del mismo. Los que quieran abonarse por la serie de 90 representaciones y que procedan de la temporada antedicha, podrán disponer de las localidades que quedaren libres, desde el día 17 al 19 del corriente. Asimismo se reservarán las localidades de que disponga la empresa, efectuados estos dos abonos, a los referidos señores que deseen abonarse por la serie de 30 representaciones, desde el 20 al 22 del corriente. Pasados todos estos plazos, si a la empresa le quedaren localidades disponibles las tendrá reservadas desde el 23 al 25 para los señores abonados de las temporadas que terminaron en febrero y junio pasado, siendo preferido el que antes reclame este derecho. El día 26 del corriente quedará abierto el abono para todo el que lo solicite. Para determinar los derechos que se consignan en las diferentes clases de abono, es necesaria la presentación del último recibo de las temporadas mencionadas.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—2.º serie.—22 del segundo abono.—Turno par. 22 representación de la novela cómica-lírico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada Los sobrinos del capitán Grant. REPARTO. Soledad Sra. Sarió. Ketty Raguer. Portera Bardan. Vecina 1.ª Gomez. Vecina 2.ª Sampela. Una mujer Acevedo. El doctor Sr. Arderius. Sir Clayron Escriu. D. Marcial Mochila Rosell. Escolástico Orejon. Jaime Manini. Capitán Grant Cubero. General Rochel. Patagon Gimenez F. Comandante Gimenez J. Posadero Arveras. Soldado Romero. Empleado de ferro-carril Toscano. Bandido 1.º Barragan. Bandido 2.º Taberna. Capitán de Escocia Canela. Mozo del molino Lopez. Pescador de coral Rodriguez. Vecino 1.º Toscano. Intérprete Prieto. Marinero 1.º Chapuz. Marinero 2.º Polin.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

- Decoraciones. 1.º Patio de una casa de vecindad. 2.º La cubierta del Escocia. 3.º Plaza de Chile. 4.º Un desfiladero. 5.º La cumbre de los Andes. 6.º Las llanuras argentinas. 7.º Un fuerte militar. 8.º El Ombú. 9.º Un molino en la Australia. 10. Puente y estación del camino de hierro. 11. Una posada. 12. Chozas de pescadores de coral. 13. El mar. 14. Interior del mar. 15. Las algas marinas. 16. Las arenas. 17. El fondo del mar. 18. Caverna Mahorí. 19. El volcan. 20. Gruta a la orilla del mar. 21. Cabaña del capitán. 22. Gran templo Mahorí.

SALON ESLAVA A las 8.—El hombre es débil. A las 9.—Un pleito. A las 10.—La gallina ciega. A las 11.—Segundo acto.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7 1/2.—Soldados de contrabando. A las 8 1/2.—Colegio de señoritas. A las 9 1/2.—La dalia azul. A las 10 1/2.—La suripanta Camila. A las 11 1/2.—Por ser actriz. Bailes.

CIRCO DE PRIOR. A las 8 1/2.—Sorprendente función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. LA COMPLACIENTE. Gran baile de 8 de la noche a las dos de madrugada.